

ENCUENTRO DE REFLEXION EPISCOPAL

Medellín 10. de Julio 10. de Agosto

DOCUMENTO # 8

ESQUEMA PARA UN PLAN DE RECONVERSION PASTORAL A LARGO PLAZO (1.970 - 1.990)

(Una Diócesis en América Latina)

I. PRESENTACION

A. -Propósito

La reconversión progresiva y completa de la estructura, de la actividad y del personal pastoral, para adaptarlos mejor a las necesidades de la misión de la iglesia en el mundo de nuestro tiempo.

B. -Hopótesis de base

1. Disminución del número de sacerdotes: para defeción de muchos de ellos y por deducción del número de candidatos a causa de:

- Dificultades afectivas (celibato no escogido);
- Dificultades sociológicas: sacerdotes no incertados en sociedad normal de los hombres; sacerdocio ya no posible como modo de ascenso social deseado.

2. Disminución de la proporción de fieles en la población a medida:

- Que desaparezca el clero tradicional (efecto sobre los fieles más conservadores);
- Que se purifique la fe; desparaciendo la religión formalista y superticiosa (efecto sobre los fieles más adelantados).

La disminución de los fieles será compensada por el crecimiento demográfico, de tal manera que el número de fieles se mantendrá constante.

3. Maduración de la conciencia eclesial del Pueblo de Dios que llevará a este:

- a una concepción mas pluralista y transformista de la vida de la Iglesia, acogedora de formas diversas y nuevas;
- al rechazo del papel autoritario y paternalista del cura para remplazarlo por un papel de servicio.
- a la participación activa y responsable de comunidades cristianas a base.

4. Disminución de los recursos económicos de la Iglesia (de buena o mala ganancia) a causa de:

- El desposeimiento de las propiedades, haciendas, censos, edificios.
- a la superación de los cobros (comercio de los sacramentos)

C. -Rasgos principales de la transformación propuesta:

1. Una estructura de transición: los sectores pastorales; estos permitirían pasar de la estructura caduca de las parroquias actuales a la fisonimía futura de la iglesia: diaconías anudadas por sa-

cerdotes totalmente evangélicos.

2. La estructura de transición se desarrollaría progresivamente al mismo ritmo de la revolución de la estructura caduca, y disminuirá a su vez mientras la estructura definitiva vaya tomando poco a poco sus dimensiones.

3. Se puede realizar esta transformación en dos etapas de 10 años cda. una:

1.970 - 1.980 : desaparición progresiva del sistema actual de parroquias y parrocos. Desarrollo progresivo de los sectores pastorales y de las comunidades cristianas de base.

1.980 - 1.990 : desaparición progresiva de las sectores pastorales y fortalecimiento de las comunidades de base. Desarrollo progresivo de las dicoñías y de los apostoles evangelicos, (estructura definitiva, experimentada durante la etapa anterior).

4. Por qué 20 años? Porque ese necesario tiempo para una transformación profunda y realista: cuando más total es el cambio más largo tiene que ser el tiempo a fin de:

- Permitir las reconversiones humanas del clero;
- preparar la opinión pública y formar a los seglares;
- reclutar y formar a los sacerdotes futuros.
- experimentar la formula nueva.

II. DESCRIPCION DEL PROCESO

Conviene considerar dos niveles:

A. -La Iglesia de base; distinguiendo el medio rural del medio urbano;

B. -La curia, como cabeza de la Diócesis.

Nota; No se ha incluido en el esquema la posibilidad de asociar las congregaciones religiosas a la nuevas formas pastorales por dificultades de hacer previsiones al respecto según su disposición para eso + se deberá tener en cuenta su colaboración, sobre la de las religiosas, en la formación de las comunidades cristianas de base.

A. -Iglesia de Base

1. -Etapa 1.970 - 1.980:

-Desaparición de los párrocos: Se les dá todas las facilidades;

- Sea para convertirse a la forma de transición (para los menores de 55 años en el año 1.970) y de ésta a la forma definitiva (para los que tengan menos de 40 años en 1.970);

- Sea para retirarse: jubilación, o reconversión (matrimonio, capacitación técnica.)

Los que habiendo hecho su reconversión humana; desearan seguir ejerciendo su sacerdocio, podrían ser reconocidos como ministros de culto en una parroquia (en contados casos)

-Sectores Pastorales: entran en la formula de transición:

a) Medio rural: Sectores pastorales de 40.000 a 60 mil cristianos a cargo de un equipo de sacerdotes que residan o trabajen juntos. Una casa parroquial de las actuales acogida en un lugar clave serviría de resi-

.3.

dencia al equipo. El progreso de las comunicaciones viales permitiría sin mayor dificultad recorrer el area del sector. Se instalará el mayor sector en la zona más dispuesta para esto. Esta zona debería ser suficientemente extensa y distante de las parroquias vecinas para evitar que los fieles se trasladen a estas en los primeros tiempos.

Aspectos económicos:

- Gastos reducidos por la vida común (una casa, un sirviente, uno o dos vehículos).
- Recursos y alimentos (frutas, hortalizas, papas, etc.) producidos por cultivo de una buena parcela arrendada y trabajada por los mismos sacerdotes en su tiempo libre (como ayuda de uno que otro trabajador); contribución voluntaria de los fieles para interesarles en esto: publicación comentada del presupuesto del equipo.)

Mision

Formación de los líderes de comunidades cristianas (a nivel de grupos de caseríos) para capacitarlos en la evangelización y el culto elemental (Celebración de la Palabras. oración comunitaria, celebración penitencial).

Ceremonia periódica (en cada Iglesia de las ex parroquias) para la celebración de los bautismos, matrimonios y oficios generales (los sepelios se harán en tiempo oportuno por el pueblo mismo en el caserío o en la cabecera).

La Asamblea cultural deberá estar precedida de uno o dos días de instrucción adaptada (los Padres, novios y familiares se alojarían en el convento y en algunos hogares de la cabecera). La misa es celebrada tambien durante estos dos o tres días de visita del sacerdote.

b) Medio urbano: el sector urbano estaría atendido por un equipo de tres o cuatro sacerdotes que vivirían juntos en el centro de la ciudad. Podrían realizar más frecuentemente que sus colegas rurales los bautizos y matrimonios (tambien agrupados). Su misión sería tambien la de formar los líderes de las comunidades de base.

-Preparación de la fórmula definitiva:

- reclutamiento de los candidatos al sacerdocio del año 1.990
- experimentación en el medio rural y en el medio urbano de las diaconías y de la forma de vida y misión de los sacerdotes nuevos.

2. -

2. -Etapa 1.980 - 1.990:

Desaparición progresiva de los sectores pastorales, facilitada con la defección de los sacerdotes o de su jubilación. Sin embargo, los sacerdotes que adopten la formula definitiva tendrán su punto geográfico fijo en la casa del sector pastoral a fin de favorecer la transición.

- Creación y desarrollo de las diaconías.

- Medio rural:

- ordenación de los diaconos escogidos entre los mejores líderes, de la comunidad que comparten la condición común de la gente (familia, trabajo, nivel social, etc.) Cada diaconía, agrupación a varios caserios (el territorio debe ser el mismo de la agrupa-

ción civil simultánea) y tendrá su sede en el caserío mejor equipado y accesible (polo geográfico)

Las diaconías se encargarían de realizar una vez por semana:

- celebración de la Palabra y celebración en torno a la Eucaristía (sin celebrar el sacrificio de la misa por su puesto)
 - celebración penitencial (sin dar el sacramento).
 - bautismos (una única celebración)
 - los matrimonios y los funerales en cada oportunidad.
- Los sacerdotes son apóstoles completamente dedicados a la evangelización por la palabra y el testimonio. Son itinerarios; pasan la mayor parte de su tiempo en visitas a las diaconías viviendo dos o tres días, cada dos o tres meses con la gente, compartiendo su comida y su casa. El sacerdote se reúne con los diáconos, predica el Evangelio, preside la Asamblea eucarística y la celebración penitencial. Vive en una verdadera pobreza. Viaja en bus, a caballo, en bicicleta o a pie.

Los sacerdotes de un mismo sector viven juntos una semana al mes en la casa del ex-sector pastoral, donde dedican el tiempo a una sesión-retiro periódico para los diáconos.

Aceptan los donativos en dinero que les den los habitantes del sector (necesitan de poco dinero).

b. Medio Urbano:

Los sacerdotes (apóstoles evangelicos) trabajan en humilde oficio (de obreros, empleados o artesanos) a medio tiempo. Comparten la vida de la gente (la misma casa, comida, el mismo vestido).

Pueden completar sus ingresos, si el salario es insuficiente, con la contribución voluntaria de un día de renta de parte de 100 a 200 familias de barrio.

Visitan a las comunidades barriales (sus líderes no son necesariamente diáconos). Predican el Evangelio, celebran la Palabra, y la Eucaristía, preparan para el bautismo y el matrimonio y dan estos sacramentos.

B. -Curia

La curia, como cabeza de la diócesis debe hacer su cambio más rápidamente que la Iglesia de base, para dar ejemplo y por no necesitar tan directamente una evolución simultánea del pueblo cristiano.

La transformación propuesta podría realizarse de 1.970 a 1.975.

El Obispo debería ser la cabeza de un equipo diocesano reducido.

-Obispo:

-Auxiliar(vicario General)

-Sacerdote encargado de la formación de los líderes de comunidades y de los diáconos.

Para la secretaría bastaría una persona encargada. Nadie más (ya no hay bienes que administrar y la papelería diocesana estará muy reducida).

El equipo debe vivir en una casa sencilla, tener a su disposición un carro modesto, dar ejemplo de comunión fraterna y de pobreza a los sacerdotes. El sacerdote debe convivir un mes al año con el equipo de cada sector pastoral (en la fase ulterior una semana, cada semana cada trimestre con el equipo de apóstoles evangélicos durante su propia semana de convivencia) compartiendo la vida de los sacerdotes, acompañándoles en sus visitas, a comunidades y diaconías, dando el sacramento de la confirmación.

El obispo ayudará, además del Consejo Presbiteral (representativo de los sacerdotes), el Consejo de pastoral, verdadero pueblo de Dios, asamblea compuesta por representantes de los cristianos de todo estado (seglares, religiosos, religiosas y también sacerdotes), para proponer al Obispo orientaciones pastorales. Además del papel consultativo (pero que el Obispo toma muy en serio como indicación del Espíritu Santo), el Consejo de Pastoral propone a Roma el nombramiento Obispo mediante la Conferencia Episcopal.

Se constituyen varias comisiones permanentes, compuesta la mitad de seglares y la mitad de sacerdotes (designados por el pueblo y el clero respectivamente), presididas por el Obispo o su Auxiliar. Estas comisiones están llamadas a tomar decisiones en asuntos de su competencia (juventud, liturgia, desarrollo catequesis, etc.).

III. INCIDENCIA NUMERICA DEL PLAN EN CUANTO AL CLERO

Nota: Este capítulo está calculado para diócesis de Riobamba.
No se tiene en cuenta a los Religiosos.

Año 0 (1.970)	50 sacerdotes
Año 10 (1.980)	Ig. de base: rural 4X 3 = 12
	urbana 3
	Curia: Sacerdotes 2
	Obispos ... = 1
	TOTAL 18

Año 20 (1.990) El número de sacerdotes dependerá de las vocaciones .

El mínimo para asegurar la misión de la Iglesia Sería:

Ig. de base: rural 4 X 2 = 8
urbana 2
Curia: Sacerdotes 2
Obispo <u>1</u>
TOTAL 13
=====

IV. SUGERENCIAS PARA LA ESTRATEGIA DE ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN.

(En caso de ser aceptado lo esencial del presente esquema)

1. -En noviembre y diciembre de 1.968:

- a) redactar un esquema coherente del plan
- b) determinar la estrategia para obtener la acogida más favorable del plan por parte de todos los grupos y sectores concernidos.

2. -Durante el año 1.969:

El plan debe ser estudiado y discutido por el clero y las personas más responsables del entre los seglares.

El plan debe ser comunicado a la Conferencia Episcopal y al CELAM, Tomando en cuenta las enmiendas que se propongan el plan debe publicarse a fines de 1.969 y difundirse en todos los ámbitos provinciales e internacionales.

3. -Durante los 5 primeros años (1.970 - 1.975)

y tambien durante tpd el período de ejecución del plan, se debe realizar un decidido esfuerzo de información y explicación del plan al pueblo cristiano, para prepararlo en las mejores condiciones a los cambios que serían sensibles a partir de 1.965.

El Obispo utiliza desde el principio todos los medios a su alcance (autoridad, persuasión, etc,) para conseguir apoyo de la mayoría del clero y del pueblo, de tal manera que, en cada decenio del plan, la estructura antigua. Es de capital importancia neutralizar las oposiciones conjugales o aisladas que se manifiesten.

Es imprescindible para esto:

El apoyo de la parte más influyente del clero renovador, de los movimientos más activos de seglares, de los medios de comunicación (emisoras radiales, prensa local y nacional).

4. -La duración del plan durará el plazo probable del cargo de un obispo.

Para que un cambio de un Obispo no derribe el plan es deseable y aún indispensable:

La intervención del pueblo cristiano de la Diócesis (bien informado y convencido respecto al plan) en el nombramiento del Obispo (en nombre propuesto a Roma por los miembros del C. de pastoral Diocesano)

El apoyo del Colegio nacional de Obispos y de Roma para llevar a cabo el plan.